ANEXO 1
CONDICIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

OBJETO: "GARANTIZAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO A MONTO AGOTABLE PARA ADELANTAR EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN Y ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD PARA LAS MUJERES TOLIMENSES EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS PARA LA EQUIDAD DE LAS MUJERES EN EL TOLIMA".

- **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:**

1. Cumplir el objeto del contrato a cabalidad de conformidad al ANEXO 1 "Condiciones Técnicas de Obligatorio Cumplimiento" de la Invitación Pública y la propuesta presentada.
2. Ejecutar cada una de las actividades de los siguientes componentes:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	MATERIAL POP, GRAN FORMATO, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO, TRANSPORTE, REFRIGERIO Y LOGISTICA	
1	Pendones full color de 1.50 cm x 2 mts y araña	2
2	Plegables full color a 3 caras	2000
3	Libro de 55 páginas a doble cara, full color, tamaño 11 x 8,5 pulgadas.	100
4	Papel ecológico blanco tamaño carta	1 caja x 10 und
5	Lapiceros retráctiles 1000 marcados con publicidad institucional	1000
6	Profesional de apoyo para acompañamiento jornada de socialización y actividades política pública.	2
7	Persona de apoyo para acompañamiento de jornada de socialización y actividades política pública.	2
8	Transporte terrestre urbano simple	1
9	Transporte urbano ida y vuelta	1
10	Transporte terrestre ida y vuelta ***Zona Rural de Ibagué*** en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
11	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Ortega*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
12	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Ortega*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
13	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Ortega*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
14	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Guamo*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1

15	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Guamo*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
16	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Guamo*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
17	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Saldaña*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
18	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Saldaña*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
19	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Saldaña*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
20	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Ataco*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
21	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Ataco*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
22	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Ataco*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
23	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Planadas*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
24	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Planadas*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
25	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Planadas*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
26	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Chaparral*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
27	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Chaparral*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
28	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Chaparral*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
29	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***San Antonio*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
30	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***San Antonio*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
31	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***San Antonio*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
32	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Prado*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
33	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Prado*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
34	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Prado*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
35	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Rioblanco*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
36	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Rioblanco*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
37	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Rioblanco*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
38	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Rovira*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1

39	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Rovira*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
40	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Rovira*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
41	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Villahermosa*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
42	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Villahermosa*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
43	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Villahermosa*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
44	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Purificación*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
45	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Purificación*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
46	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Purificación*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
47	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Alpujarra*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
48	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Alpujarra*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
49	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Alpujarra*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
50	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Líbano*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
51	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Líbano*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
52	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Líbano*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
53	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Espinal*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
54	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Espinal*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
55	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Espinal*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
56	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Venadillo*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
57	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Venadillo*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
58	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Venadillo*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
59	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Casabianca*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
60	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Casabianca*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
61	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Casabianca*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
62	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Murillo*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1

63	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Murillo*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
64	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Murillo*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
65	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Natagaima*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
66	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Natagaima*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
67	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Natagaima*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
68	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Cajamarca*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
69	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Cajamarca*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
70	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Cajamarca*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	1
71	Diseño de pieza grafica	1
72	Diagramación política pública (documento final)	1
73	Refrigerios dispuestos en cualquier municipio del departamento del Tolima, consistente en un calórico mínimo de 110 a 130 grms, una bebida natural o industrializada de mínimo 200 ml y una colación o fruta.	1

NOTA: EL SUMINISTRO INCLUYE DISEÑO DEL ARTE Y TODA LA INFORMACIÓN, DISEÑOS, COLORES Y MATERIALES REQUERIDOS EN LOS ELEMENTOS DEBEN SER APROBADOS POR LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.

NOTA 02: EL PROPONENTE DEBERÁ APORTAR CON LA PROPUESTA RELACIÓN DE LOS VEHICULOS A PRESTACION DEL SERVICO ACOMPAÑADO DEL SOAT VIGENTE, POLIZA DEL AÑO Y TECNOMECANICA VIGENTE.

3. Coordinar con la supervisora del contrato la entrega de elementos y/o servicios (Transporte, refrigerio, elementos etc.) establecidos en el alcance técnico conforme a las cantidades y o actividades autorizadas los cuales se ejecutarán en cualquier lugar del departamento del Tolima donde se requiera a fin de apoyar el desarrollo de las socializaciones de la política pública de equidad para las mujeres tolimenses en ejecución del proyecto fortalecimiento de los derechos para la equidad de las mujeres en el Tolima.
4. Garantizar el suministro de refrigerios de acuerdo a los requerimientos realizados por el supervisor del contrato y previa solicitud y concertación respecto de los horarios y lugares para la entrega de los mismos teniendo como base las opciones suministradas por el contratista.
5. Realizar el suministro de cualquiera de los materiales o elementos establecidos en el alcance técnico de acuerdo a los requerimientos realizados por el supervisor del contrato y previa solicitud y concertación respecto de los horarios y lugares para la entrega de los mismos, sin que esto genere costo adicional a cargo de la entidad contratante.
6. Garantizar el personal mínimo requerido (durante la ejecución del contrato).
7. Garantizar el servicio de trasporte de personas en los recorridos, desde y hacia los puntos que autorice la supervisión del contrato teniendo en cuenta las distancias entre ambos puntos a fin de establecer la distancia entre los recorridos.
8. Informar a la supervisora del contrato por cualquier medio idóneo (llamada, correo electrónico, mensaje de texto) cualquier novedad o situación que altere el normal desarrollo del objeto contractual, dejando constancia de la actuación realizada.
9. Realizar registro fotográfico de las actividades contratadas con ocasión al desarrollo del objeto contractual.
10. Destinar los recursos aportados por el Departamento únicamente para el cumplimiento del objeto del presente contrato
11. pagar oportunamente los salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista utilice o haya utilizado en la ejecución del contrato, para la liquidación del contrato suscrito con la Entidad, se debe presentar a la supervisión el certificado de paz y salvo de cada una de las personas que intervinieron en el desarrollo del contrato. (en caso que aplique).

12. Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y ARL), según corresponda, de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente Ley 1150 de 2007, y presentar los respectivos comprobantes de pago.
13. Realizar informe de actividades con los respectivos soportes que den cuenta de la ejecución total o parcial de las actividades contratadas.
14. Presentar las facturas y/o cuenta de cobro necesarias para el pago, oportunamente y con los soportes correspondientes.
15. Guardar la suficiente reserva sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades.
16. Realizar informe de actividades de acuerdo a los requerimientos y parámetros establecidos por la supervisora del contrato.
17. Suscribir acta de inicio, hacer cargue y reporte a la plataforma SECOP II y demás garantías asumidas por el contratista.
18. Suscribir la respectiva acta de liquidación del contrato.
19. Las demás que indique la supervisión del contrato siempre y cuando guarden relación directa con el objeto del contrato.

En constancia de lo anterior, firmo este documento a los xxxxxx (xx) días del mes de xxxxxxx de 2022.

Firma del Representante Legal del Proponente o del Proponente persona Natural
Nombre:
Cargo:
Documento de Identidad:
Correo electrónico:
Dirección:

ANEXO 3 - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Ibague xx de xxxxx de 2022

Señores

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Proceso de Contratación: "GARANTIZAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO A MONTO AGOTABLE PARA ADELANTAR EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN Y ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD PARA LAS MUJERES TOLIMENSES EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS PARA LA EQUIDAD DE LAS MUJERES EN EL TOLIMA".

el suscrito **xxxxxxxxxx xxxxxx xxxxxxxx xxxxxxx**, identificado con xxxxxxxxxx, obrando como representante legal de la empresa **xxxxxx xxxxxxxx xxxxx xxxx.** identificada con NIT xxxxxxxxx-x (actuando a nombre propio), manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la DEPARTAMENTO DEL TOLIMA para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [MIN-2021-xxx].
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [MIN-2021-xxx].
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [MIN-2022-xxx] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior, firmo este documento a los xxxxxxxxx (xx) días del mes de xxxxxx de 2022.

Firma del Representante Legal del Proponente o del Proponente persona Natural
Nombre:
Cargo:
Documento de Identidad:
Correo electrónico:
Dirección

ANEXO 2
OFERTA ECONOMICA

OBJETO: "GARANTIZAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO A MONTO AGOTABLE PARA ADELANTAR EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN Y ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD PARA LAS MUJERES TOLIMENSES EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS PARA LA EQUIDAD DE LAS MUJERES EN EL TOLIMA".

ITEM	DESCRIPCIÓN		Cotización 001	Cotización 002	
			CORCEDES	MRS CONSULTORES S.A.S	
MATERIAL POP, GRAN FORMATO, MATERIAL IMPRESO Y PUBLICITARIO, TRANSPORTE, REFRIGERIO Y LOGISTICA		CANT	V/UNITARIO	V/ UNITARIO	v/ promedio
1	Pendones full color de 1.50 cm x 2 mts y araña	unidad	$	$	$
2	Plegables full color a 3 caras	millar	$	$	$
3	Libro de 55 páginas a doble cara, full color, tamaño 11 x 8,5 pulgadas.	unidad	$	$	$
4	Papel ecológico blanco tamaño carta	Caja por 10 resmas	$	$	$
5	Lapiceros retráctiles 1000 marcados con publicidad institucional	unidad	$	$	$
6	Profesional de apoyo para acompañamiento jornada de socialización y actividades política pública.	mes	$	$	$
7	Persona de apoyo para acompañamiento de jornada de socialización y actividades política pública.	mes	$	$	$
8	Transporte terrestre urbano simple	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
9	Transporte urbano ida y vuelta	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
10	Transporte terrestre ida y vuelta ***Zona Rural de Ibagué*** en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$

11	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Ortega*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
12	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Ortega*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
13	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Ortega*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
14	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Guamo*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
15	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Guamo*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
16	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Guamo*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
17	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Saldaña*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
18	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Saldaña*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
19	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Saldaña*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$

20	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Ataco*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
21	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Ataco*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
22	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Ataco*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
23	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Planadas*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
24	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Planadas*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
25	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Planadas*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
26	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Chaparral*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
27	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Chaparral*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
28	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Chaparral*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$

29	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***San Antonio*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
30	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***San Antonio*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
31	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***San Antonio*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
32	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Prado*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
33	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Prado*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
34	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Prado*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
35	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Rioblanco*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
36	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Rioblanco*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
37	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Rioblanco*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$

38	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Rovira*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
39	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Rovira*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
40	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Rovira*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
41	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Villahermosa*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
42	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Villahermosa*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
43	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Villahermosa*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
44	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Purificación*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
45	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Purificación*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
46	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Purificación*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$

47	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Alpujarra*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
48	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Alpujarra*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
49	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Alpujarra*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
50	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Líbano*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
51	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Líbano*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
52	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Líbano*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
53	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Espinal*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
54	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Espinal*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
55	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Espinal*** con pernoctada en camioneta doble cabina,	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$

	modelo 2013 en adelante.				
56	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Venadillo*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
57	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Venadillo*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
58	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Venadillo*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
59	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Casabianca*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
60	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Casabianca*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
61	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Casabianca*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
62	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Murillo*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
63	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Murillo*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
64	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Murillo***	transporte de pasajeros en	$	$	$

	con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	vehículo tipo expreso			
65	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Natagaima*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
66	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Natagaima*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
67	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Natagaima*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
68	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Cajamarca*** al casco urbano en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
69	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Cajamarca*** a la zona rural en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
70	Transporte terrestre intermunicipal, ruta ida y vuelta Ibagué ***Cajamarca*** con pernoctada en camioneta doble cabina, modelo 2013 en adelante.	transporte de pasajeros en vehículo tipo expreso	$	$	$
71	Diseño de pieza grafica	Pieza	$	$	$
72	Diagramación política pública (documento final)	Documento diagramado	$	$	$
73	Refrigerios dispuestos en cualquier municipio del departamento del Tolima, consistente en un calórico mínimo de 110 a 130 grms, una bebida natural o industrializada de mínimo 200 ml y una colación o fruta.	Unidad	$	$	$

Total, valores unitarios (IVA Incluido)			

Firma del Representante Legal del Proponente o del Proponente persona Natural
Nombre:
Cargo:
Documento de Identidad:
Correo electrónico:
Dirección:

ANEXO 4 – CARTA DE PRESENTACION

Señores
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Ciudad.

Asunto: Mínima Cuantía N° _____ de 2022

OBJETO: "GARANTIZAR EL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO A MONTO AGOTABLE PARA ADELANTAR EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN Y ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EQUIDAD PARA LAS MUJERES TOLIMENSES EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS PARA LA EQUIDAD DE LAS MUJERES EN EL TOLIMA".

Respetados señores
El suscrito (Los suscritos) _____, conforme las condiciones que se estipulan en la Invitación correspondiente al proceso de selección precitado en el Asunto, presentamos la siguiente propuesta:
En caso que nos sea aceptada, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.
1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna persona o entidad distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos los documentos de la Invitación, aclaraciones y adendas y aceptamos su contenido, en especial lo contenido en las especificaciones técnicas.
4. Que hemos recibido los documentos que integran la Invitación, sus adendas y documentos de aclaraciones.
5. Que, para calcular el precio ofrecido, hemos calculado todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta nuestra.

6. Que haremos los trámites necesarios para el perfeccionamiento del contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación e iniciaremos la ejecución del contrato según lo consignado en la Invitación.
7. En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 4334 de 2008 declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos obtenidos para la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del contrato resultante del presente proceso, no se han obtenido de la celebración de ofertas de cesión de derechos económicos o de beneficiario con pacto de readquisición u operaciones de captación o recaudo masivo no autorizado de dineros del público o de entrega masiva de dineros a personas naturales o jurídicas directamente o través de intermediarios, mediante la operación de captación o recaudo en operaciones no autorizados tales como, pirámides, tarjetas prepago, venta de servicios y otras operaciones semejantes a cambio de bienes, servicios o rendimientos sin explicación financiera razonable.
La suscripción del presente documento constituye prueba de nuestro compromiso de no participar en hechos que configuren los supuestos del recaudo no autorizado de dineros del público al tenor de lo dispuesto en el Decreto 1981 de 1988. En caso de uniones temporales o consorcios, se entiende que, con la suscripción de esta carta, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectuarán esta declaración.

8. Bajo la gravedad del juramento declaramos no hallarnos incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para presentar la presente propuesta y suscribir el contrato, en caso de resultar favorecidos con la adjudicación del mismo.
9. Que no hemos sido sancionados por ninguna entidad oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos cuatro años anteriores a la entrega de las propuestas. (Nota: Si el proponente ha sido objeto durante dicho periodo de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal), por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que la impuso. En caso de caducidad ella genera inhabilidad para contratar por cinco años.)
10. Que la presente propuesta consta de (__) folios debidamente numerados.
Según lo establecido en el pliego, sus adendas y documentos de aclaraciones y todo documento que haga parte integral del presente proceso de contratación.
Los suscritos señalan como Dirección Comercial, a donde se puede remitir o enviar por correo, notificaciones relacionadas con esta propuesta la siguiente: _____

Nombre y firma completo del proponente:
Correo electrónico:
Dirección:
Firma del proponente y/o representante legal:
Nombre en letra imprenta:

ANEXO 5 – MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo_____, actuando en calidad de _____ (persona natural oferente, o el representante legal, o apoderado), de _____, manifiesto bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública" (Artículo 1. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES INCURRAN EN ACTOS DE CORRUPCIÓN, Artículo 2. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES FINANCIEN CAMPAÑAS POLÍTICAS, Artículo 4. INHABILIDAD PARA QUE EX EMPLEADOS PÚBLICOS CONTRATEN CON EL ESTADO y Artículo 90. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO).

El proponente: _____
(Nombre, número del documento de identificación)

NOTA: En el caso de uniones temporales y consorcios, todos y cada uno de los integrantes deberá diligenciar y suscribir este formato.

ANEXO 6 – CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA

El suscrito (revisor fiscal o representante legal, según sea el caso), certifica que la sociedad - _____, identificada con NIT. _____, se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.
Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.
La presente se expide a los ___ días del mes de _____ del año 2020, en Ibagué
(Se firma según el caso por:

Tarjeta No. _____
Revisor Fiscal)
Firma Representante Legal _____
C.C. No.
Nota: El proponente deberá anexar los soportes que validan lo descrito en el Anexo. 6

CERTIFICACIÓN PERSONA NATURAL

El suscrito _____, identificado con _____, certifico que me encuentro a paz y salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera.

Lo anterior, para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los ___ días del mes de _____ del año 2020, en Ibagué

(Se firma según el caso por:

C.C. No.
Nota: El proponente deberá anexar los soportes que validan lo descrito en el Anexo. 6

ANEXO 7 - AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 "Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales" y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por Gobernación del Tolima a lo siguiente:

1) La Gobernación del Tolima actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 5.1.4, numerales 2, 5, 6 y 7 de la invitación, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona en proceso de reintegración o reincorporación, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas.

Finalidad	Autoriza	
	SÍ	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.		

2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.

3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 5.1.4, numerales 2, 5, 6 y 7 de la invitación, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular: Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.

b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos.

c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.

d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.

e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.

f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por la Gobernación del Tolima para la atención al público, la línea de atención nacional (8) 2517725, el correo electrónico contactenos@tolima.gov.co y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en www.tolima.gov.co o través del ítem mensajes de la plataforma SECOP II, disponibles de Lunes a jueves de 7:00am a 6:00pm y viernes de 7:00am a 5:00pm. Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre:
Firma:
Identificación:
Fecha:

ANEXO 8 - PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O MUJERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PERSONA JURÍDICA)

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación de mínima cuantía N° MIN-2022-XXXX, cuyo objeto es: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con el NIT [Incluir el NIT], certifico bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctima de violencia intrafamiliar. Esta información está soportada de acuerdo con los libros de comercio de la sociedad, los cuales gozan de reserva legal en los términos del artículo 61 del Código de Comercio.

En el siguiente cuadro señalo las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan en la persona jurídica (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda

ANEXO 9 - VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación de mínima cuantía N° MIN-2022-XXXX, cuyo objeto es: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

Estimados señores:

[Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] [identificada con el NIT _____], certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo del diez por ciento (10 %) de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, contratados [con una anterioridad no inferior a un año o desde la constitución de la sociedad (para sociedades con menos de un año de constitución)], para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del contrato.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda]

ANEXO 9A - (EMPLEADOR – PROPONENTE)
VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación de mínima cuantía N° MIN-2022-XXXX, cuyo objeto es: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

Estimados señores:
[Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o representante del proponente plural] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] [identificada con el NIT _____], certifico que el número total de trabajadores personas mayores de edad vinculados en la planta del personal que no son beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la ley es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas mayores no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión

[Incluir el siguiente cuadro para los proponentes plurales]

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal de los integrantes del proponente plural	Número de personas mayores, no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión de los integrantes del proponente plural

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural]

ANEXO 9B - (TRABAJADOR)
VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación de mínima cuantía N° MIN-2022-XXXX, cuyo objeto es: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

Estimados señores:

[Incluir el nombre del trabajador vinculado en la planta de personal la persona natural o de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de trabajador vinculado a [Indicar el nombre de la persona jurídica o persona natural], [identificada con NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que no soy beneficiario de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y ya cumplí la edad de pensión.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[Nombre y firma del trabajador vinculado a la persona natural o jurídica]

ANEXO 10 - VINCULACIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANA

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación de mínima cuantía N° MIN-2022-XXXX, cuyo objeto es:
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Estimados señores:

[Incluir el nombre del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que:

i) El número total de trabajadores vinculados a la nómina corresponden a [Diligenciar el número de trabajadores vinculados a la nómina].

ii) En la nómina están vinculadas las siguientes personas: [Indicar a continuación el nombre y número de cédula de las personas que se encuentran vinculadas al proponente o integrante de la estructura plural según corresponda y respecto de las cuales se aportan las pruebas correspondientes, para acreditar la pertenencia a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas].

Nombre completo	Número de identificación

iii) Así mismo declaramos que las personas señaladas anteriormente se encuentran vinculadas con una antigüedad igual o mayor a un año contado a partir de la fecha del cierre del presente proceso de selección. [Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá que indicar que las personas señaladas se encuentran vinculadas desde el momento de constitución de la misma].

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural]

ANEXO 11 - PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN (PERSONA JURÍDICA O INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL)

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación de mínima cuantía N° MIN-2022-XXXX, cuyo objeto es:
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o ambos] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por personas en proceso de reincorporación. Esta información está soportada de acuerdo con los respectivos certificados de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, o del Comité Operativo para la Dejación de Armas y el documento de identificación de cada una de dichas personas.

En el siguiente cuadro señalo las personas en proceso de reincorporación que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las personas en proceso de reincorporación (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]

ANEXO 12 - PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación Mínima Cuantía N° XXXXXXX, cuyo objeto es: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica del proponente plural está constituida por madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reintegración o reincorporación.
En el siguiente cuadro señalo las madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las madres cabeza de familia o personas en proceso de reincorporación o reintegración (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

Adicionalmente, los abajo firmantes, certificamos que ni la madre cabeza de familia o la persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]

ANEXO 13 - ACREDITACIÓN MIPYME

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación Mínima Cuantía N° XXXXXXX, cuyo objeto es: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

Estimados señores:

[Incluir el nombre o integrante persona natural y contador público o del representante legal de la persona jurídica y el revisor fiscal para las personas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda,] identificados con [Incluir el número de identificación], actuando en representación de [Indicar nombre del proponente, o integrante de proponente plural] declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: [Indicar si es micro, pequeña y mediana empresa] de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[En el evento que sea un proponente persona natural quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

[Nombre y firma del proponente o integrante persona natural y contador público]

[En el evento que sea un proponente persona jurídica quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

ANEXO 14 - PAGOS REALIZADOS A MIPYMES, COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES

Ibagué – Tolima, (fecha)

Señores:
GOBERNACION DEL TOLIMA
Ciudad.

REFERENCIA: Proceso de Contratación Mínima Cuantía N° XXXXXXX, cuyo objeto es: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

Estimados señores:

[Incluir el nombre del proponente persona natural y contador público, o el representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley, o del representante legal y contador público, según corresponda] identificados con [Incluir el número de identificación], en nuestra condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], declaramos bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con nuestros estados financieros o información contable con corte al 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) del total de pagos fueron realizados a Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[En el evento que sea un proponente persona natural quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

_____ _____

[Nombre y firma del proponente o integrante persona natural y contador público]

[En el evento que sea un proponente persona jurídica quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

_____ _____

[Nombre y firma del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda]